



## CONSEJO RECTOR AVPE 22/12/2020

### PRESENTACIÓN DE PLANES Y ACTUALIZACIONES

Presentación del plan de actividades de la AVPE

La AVPE quiere actualizar los siguientes decretos:

- Decreto de estructura 96/2010
- Decreto de selección 315/1994
- Decreto interno de la AVPE 331/1994

### OPE CONJUNTA – 29 PROMOCION ERTZAINZA

- La previsión es que comience a finales de febrero y termine en noviembre.
- El curso será semipresencial, la duración del mismo es de 1150 horas lectivas, de las cuales 810 serán presenciales y 340 horas serán online.
- El sociograma tendrá menor peso que en anteriores ocasiones, aunque desde ErNE solicitamos la eliminación de esta prueba debido a la escasa convivencia que tendrán los alumnos.
- ErNE exige que se les facilite a los alumnos el material de estudio en fotocopias, la AVPE indica que estudiarán la viabilidad de esta propuesta.
- Sobre el problema existente para el aparcamiento del alumnado no dan una explicación válida.
- Se solicita que se actualicen las exclusiones médicas que son del 2004.
- Exigimos que se den las explicaciones claras y pertinentes a la hora de escoger las plazas, recordándoles que ya hubo problemas en la última convocatoria de Policía Local.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

La AVPE no contempla la posibilidad de que los aprobados de la OPE conjunta- 29 promoción de la ertzaintza y que se queden sin plaza en la oposición, puedan optar a ser interinos.

La Academia tiene la previsión de seguir realizando los cursos de reciclaje.